



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES Y DISEÑO DE MODA

GUÍAS DOCENTES 2023/2024. 1º SEMESTRE **EVENTOS Y ESPACIOS DE MODA (OP)**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

| | |
|--------------------------|--|
| Denominación | Eventos y espacios de moda |
| Tipo | Optativa |
| Materia | Fundamentos del Diseño / Proyectos de Diseño de Interiores |
| Especialidad | Diseño de Interiores y Diseño de Moda |
| Curso y semestre | 4º/Semestre 1 |
| Nº créditos ECTS | 6 ECTS |
| Horas lectivas semanales | 3,5h Clase+1,5 h ADD |
| Horario de impartición | El que indique Jefatura de Estudios |
| Departamento | Proyectos y Técnicas de Diseño de Interiores, y Proyectos y Técnicas de Diseño de Moda |

1.1. Profesores

| Nombre | Correo | Grupo |
|----------------------|------------------|-------|
| Alberto Franco Gomis | afrancog@esda.es | 4º |
| Interino/a Moda 6 | - | 4º |

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

La asignatura profundizará en la concepción, diseño y ejecución de los espacios de comunicación del producto de moda. En ella se potenciará el análisis de los aspectos simbólicos de la marca y de sus colecciones, para trasladarlos a soluciones formales, funcionales, tecnológicas y comerciales que serán aplicadas a la presentación y difusión de la imagen de la firma y sus productos.

El objetivo será concebir de manera global la organización, gestión y diseño de un evento de moda, desfile o presentación de forma transversal, profundizando en los diferentes soportes para su difusión en el entorno físico o digital.

2.2. Contextualización

La asignatura supone un acercamiento a los espacios compartidos del diseño de moda y espacio interior. Un desarrollo real de las competencias adquiridas en los estudios de grado, y amplía el camino a los estudiantes de conocer nuevas salidas formativas dentro del campo de la moda, como aquellos que dialogan con los espacios disruptivos, marketing, dirección de arte de los espacios representativos de la marca. Por tanto un campo de moda e interiores, para trabajar transversalmente, desde la construcción de una marca de moda en el espacio y viceversa.

3. CONTENIDOS

Introducción. Los espacios para la moda. Tipos y características.

Desfiles de moda. La pasarela como espacio para la presentación y difusión de la moda. Organización de desfiles y agentes que intervienen.

Localizaciones, gestión de permisos y equipos.

Procesos de ideación y comunicación con colaboradores: de la identidad de marca al espacio.

Configuración del espacio. Definición de usos: backstage, pasarela, espacios de recepción y comunicación.

Materialización: documentación, construcción, materialidad e integración de la imagen de marca.

Aproximación a la iluminación y gestión de soportes audiovisuales.

Nuevos espacios de exposición. Espacios híbridos. Instalaciones artísticas. Nuevas experiencias.

Eventos físicos y digitales. Tendencias en el sector.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG 1. Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG 2. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

- CG 3. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG 5. Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG 7. Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG 8. Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG 9. Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
- CG 11. Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CG 16. Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG 17. Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.
- CG 18. Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG 19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- CG 21. Dominar la metodología de investigación.
- CG 22. Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

- CT 1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- CT 2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3. Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.
- CT 8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT 11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

- CT 13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT 14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Específicas de la especialidad

- CEDM-6 Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.
- CEDM-7 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- CEDM-9 Analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones.
- CEDM-10 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de moda e indumentaria.
- CEDI-1 Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.
- CEDI-4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
- CEDI-5/CEDM-8 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
- CEDI-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- CEDI-9/CEDM-5 Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.
- CEDI-15/CEDM-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Trabajos en grupo

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará integrado los grupos formados al efecto tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

Actividades docentes dirigidas

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar, adaptar a sus condiciones específicas el contenido del trabajo de actividades docentes dirigidas.

Tutorías académicas en grupo

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá a un determinado grupo de alumnos para aclarar, ampliar, complementar, adaptar a sus condiciones específicas el contenido de los trabajos prácticos que esté desarrollando.

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

- Las herramientas empleadas en procesos online van a ser las que faciliten la cuenta @esda a través de **G-SUITE**. Uso del E-mail @esda.

5.2. Desarrollo

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos será mediante la realización de propuestas de proyectos, con la siguiente estructura:

Investigación: Introducción al tema/bloque temáticos. Exposición de los contenidos a tratar y la búsqueda de información.

Desarrollo: Elaboración de conclusiones de la investigación y planteamiento de alternativas con asesoramiento del profesor.

Innovación: Definición de la propuesta definitiva.

Producción: Realización de la propuesta.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen proyectos individuales, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los proyectos.

BLOQUE1 Introducción.

Los espacios para la moda. Tipos y características.

BLOQUE 2. Desfiles de moda.

La pasarela como espacio para la presentación y difusión de la moda.

Evolución y tendencias.

BLOQUE 3. Organización de desfiles.

Agentes que intervienen.

Búsqueda de colaboradores.

Búsqueda de localizaciones.

Gestión de permisos y equipos.

BLOQUE 4. Ideación

Comunicación de la identidad de marca/producto al espacio.

Configuración del espacio. Definición de usos: backstage, pasarela, espacios de recepción y comunicación.

BLOQUE 5. Materialización.

Documentación, construcción, materialidad e integración de la imagen de marca.

Aproximación a la iluminación y gestión de soportes audiovisuales.

BLOQUE 6. Nuevos espacios de exposición.

Espacios híbridos. Instalaciones artísticas. Nuevas experiencias.

BLOQUE 7. Eventos físicos y digitales.

Tendencias en el sector.

5.3. Trabajo del alumno

| Actividades | Horas |
|--|------------|
| Actividades dirigidas | |
| Clases teóricas | 8 |
| Clases prácticas | 50 |
| Presentación de trabajos y proyectos | 2 |
| Realización de exámenes y revisión | 1.5 |
| Actividades supervisadas | |
| Asistencia a las tutorías | 1.5 |
| Actividades de trabajo autónomo | |
| Estudio | 10 |
| Preparación y realización de trabajos | 75 |
| Asistencia a exposiciones o conferencias | 2 |
| TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO | 150 |

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

La convocatoria ordinaria de esta asignatura se desarrolla durante el semestre de impartición (1º ó 2º)

Trabajo de curso

Se realizan a lo largo del semestre, definidos y estructurados en el tiempo según se indica en el cronograma adjunto. Se reproduce un listado de los trabajos como presentación:

- **P1** Diseño de una pasarela de moda y proyecto de gestión del desfile
- **P2** Diseño de un espacio híbrido-contemporáneo para la comunicación de un proyecto personal.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen los trabajos individualmente, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los mismos.

Trabajo actividades docentes dirigidas

Se realizará un trabajo de tipo teórico y/o de investigación en apoyo del trabajo de curso. Se elegirá el tema y se seguirá su evolución en las sesiones de docencia dirigida personalizada.

Se entregará y se expondrá. Se ha planteado en el siguiente trabajo:

- ADD1_ Trabajo de investigación centrado en el estudio, análisis e investigación sobre la marca y el espacio de comunicación.

Prueba final

En el caso de haber realizado las entregas a tiempo durante el desarrollo de la asignatura, pero haber perdido la evaluación continua, por superar las faltas de asistencia permitidas, además de las actividades planteadas, se realizará una prueba teórico-práctica.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Se compondrá de un examen teórico-práctico y la entrega de los trabajos suspendidos de curso debidamente corregidos, presentados en soporte papel.

Evaluación 3ª y 4ª convocatoria

La asistencia a clase no es obligatoria, pero se sigue requiriendo un contacto habitual con el profesor, realizando entregas y presentación de los trabajos correspondientes en fecha marcada en el ejercicio.

5.5. Referencias Bibliográficas

GENERAL

Abellan, M. (Edit.), *Ephemeral. Exhibitions, advertising, events, shows*, Sant Adrià de Besòs, Ed. Instituto Monsa Ediciones, 2014

Álvarez Gil, A., *Arquitecturas de una noche "diez años de arquitectura efímera"*, Málaga, Ed. Recolectores urbanos editorial, 2018

Angarita Alcalá, J.L., *La arquitectura efímera como alternativa de flexibilidad temporal*, Ed. J.L. Angarita Alcalá.

Bahamón, A., & Cañizares, A. C. G. (2007). *Moda: arquitectura corporativa*. Parramón Ediciones.

Barthes, R. (2003). *El sistema de la moda y otros escritos* (Vol. 135). Grupo Planeta (GBS).

Bingham, N. (2005). *Nuevos espacios para la moda*. Ediciones Gamma.

Greenhalgh, P. (ED), *Fair world. A history of world's fairs and expositions from London to Shanghai, 1851-2010*, Winterbourne, Ed. Papadakis Publisher

Jodidio, P. (2010). *Architecture now! Shopping*. Editorial Taschen.

ESPECÍFICA

Abellan, M. (2020). *Branding & Spaces Design*. Monsa

Betak, A. (2017). *Fashion show revolution*. Phaidon Press Limited.

Colli, S y Perrone, R. (2003). *Espacio-Identidad-Empresa. Arquitectura efímera y eventos corporativos*. GG

Gimeno Ramos, A. (2020). Bureau Betak: Arquitectura efímera para fashion shows.

Jung, M., & Kan, H. (2020). A Study on the Runway Displays of Fashion Houses Using Objet. *Journal of Fashion Business*, 24(2), 136-153.

McKenna-Cress, P. (2013). *Creating Exhibitions: Collaboration in the Planning, Development, and Design of Innovative Experiences*. Wiley.

Pérez-Serrabona Romero-Mazariegos, M. (2016). *Las pasarelas de moda como escenificación arquitectónica*.

Serrat, M. (2009). *Flagship stores*. Loft Publications.

REFERENCIAS DIGITALES

<https://www.villaeugenie.com/>

<https://blog.bureaubetak.com/>

<https://www.lamodeenimages.com/fr>

<https://www.studioboum.co.uk/>

<https://esdevlin.com/>

<https://www.oma.com/projects>

<https://www.midorihasuike.com/>

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán:

- 1.- La aplicación de los conocimientos adquiridos a la planificación, concepción y desarrollo de diseño de espacios para la moda de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.
- 2.- El dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la comunicación y la representación para transmitir conclusiones e ideas de forma estructurada e inteligible a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

- 3.- La utilización de los recursos humanos y materiales necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- 4.- La eficacia a la hora de resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el proyecto, de forma autónoma y emprendedora.
- 5.- El desarrollo y aplicación de las propias ideas, partiendo de la investigación y buscando la originalidad.
- 6.- La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
- 7.- La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.
- 8.- La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.
- 9.- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Convocatoria ordinaria

Trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas

Los trabajos se valorarán según los criterios establecidos en su convocatoria. El alumno deberá elaborar y entregar los trabajos en la fecha prevista, atendiendo a los criterios establecidos, con una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos utilizados, su origen, y las aportaciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin causa justificada o que estén incompletos estarán suspendidos. Los trabajos suspendidos se podrán recuperar a lo largo del semestre. La entrega se realizará en la fecha propuesta por el profesor.

El alumno expondrá y defenderá delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de su proyecto, de una manera clara y eficaz.

El alumno comentará las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Asistencia a clases presenciales

En el caso que se supere el 20% de faltas durante las horas de clases presenciales se perderá el derecho a evaluación continua.

Prueba final convocatoria ordinaria

Los alumnos que asistan regularmente a clase, deberán superar cada actividad entregada con una nota mínima de 5, para poder superar la asignatura. No habrá prueba final.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, por superar las faltas de asistencia permitidas, deberán además de superar cada actividad, realizar una prueba teórico-práctica a la finalización del semestre de la convocatoria ordinaria.

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Además de la entrega de las actividades, se realizará una prueba, que debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

Criterios de valoración de los trabajos propuestos

Los criterios de valoración específicos de cada trabajo serán facilitados junto con el guión de los mismos.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresarán mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Los criterios de evaluación enumerados en el punto 6 se reflejarán en las calificaciones según los siguientes coeficientes de ponderación:

| CRITERIOS | % PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN |
|-----------|-------------------------------|
| 1, 5 y 7 | 35% |
| 3 | 10% |
| 2, 4 y 6 | 35% |
| 8 y 9 | 20% |

*En el caso que estos procesos y en consecuencia sus criterios de evaluación se tuvieran que modificar por circunstancias docentes se especificará en el ejercicio.

Convocatoria ordinaria

La nota final se compondrá en un 80% de la media de los trabajos de curso, para aprobar la asignatura deberán estar presentados todos los ejercicios prácticos. Para poder aprobar los trabajos tienen que tener una calificación de 5 o superior. El 20% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Se requiere un aprobado en ambos apartados para poder aprobar la asignatura. La nota final será según el sistema de calificación.

Convocatoria ordinaria (pérdida de evaluación continua)

La nota final se compondrá en un 20% de la prueba, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos realizados por de actividades dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

La nota final se compondrá en un 20% de la nota del examen final, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos realizados por de actividades dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

8. CRONOGRAMA

EVENTOS Y ESPACIOS DE MODA

| | S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | S6 | S7 | S8 |
|-----------------|----|----|-------------|----|----|----|-------------|-----|
| Clases teóricas | B1 | B2 | B3 | B4 | B5 | B6 | | B6 |
| Trabajos clase | | | P01 Entrega | | | | P01 Entrega | P02 |
| Trabajos ADD | | | | | | | | |

| | S9 | S10 | S11 | S12 | S13 | S14 | S15 | S16 ESTUD. 29-2 Feb. | S17 EXAM. 5-9 Feb. |
|-----------------|----|-----|-----|-------------|-----|-----|--------------|-------------------------|-----------------------|
| Clases teóricas | B7 | | | | | | | | |
| Trabajos clase | | | | P02 Entrega | | | P03 Entrega | | |
| Trabajos ADD | | | | | | | ADD1 Entrega | | |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|---|---|-----------------|
| BLOQUE1. Introducción. Los espacios para la moda. Tipos y características. | P1 Documentación y ficha técnica de un evento. Entrega: semana del 9-11 de Octubre | |

| | | |
|--|--|---|
| <p>BLOQUE 2. Desfiles de moda.</p> <p>La pasarela como espacio para la presentación y difusión de la moda.</p> <p>Evolución y tendencias.</p> <p>BLOQUE 3. Organización de desfiles.</p> <p>Agentes que intervienen.</p> <p>Búsqueda de colaboradores.</p> <p>Búsqueda de localizaciones.</p> <p>Gestión de permisos y equipos.</p> <p>BLOQUE 4. Ideación</p> <p>Comunicación de la identidad de marca/producto al espacio.</p> <p>Configuración del espacio.</p> <p>Definición de usos: backstage, pasarela, espacios de recepción y comunicación.</p> <p>BLOQUE 5.</p> <p>Materialización.</p> <p>Documentación, construcción, materialidad e integración de la imagen de marca.</p> <p>Aproximación a la iluminación y gestión de soportes audiovisuales.</p> | <p>P2 Diseño de una pasarela de moda y proyecto de gestión del desfile</p> <p>Entrega: semana del 11-15 de Diciembre</p> | <p>ADD1 Trabajo de investigación centrado en el estudio, análisis e investigación sobre la marca y el espacio de comunicación.</p> |
| <p>BLOQUE 6. Nuevos espacios de exposición.</p> | | |

| | | |
|---|---|--|
| <p>Espacios híbridos. Instalaciones artísticas. Nuevas experiencias. BLOQUE 7. Eventos físicos y digitales. Tendencias en el sector.</p> | | |
| | <p>P3 Diseño de un espacio híbrido-contemporáneo para la comunicación de un proyecto personal. Entrega y presentación en Viernes Abierto: semana del 22-25 de Enero</p> | |

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son las visitas organizadas desde la asignatura y asistencia a diferentes eventos culturales, donde el alumno participe y profundice en adquirir conocimientos de la mano de profesionales de las instalaciones efímeras.

Actividad 1: Visita a EQUIPO SINGULAR y PAN CREATIVE STUDIO (Madrid)

Actividad 2: Visita a espacios de la ciudad, búsqueda de localizaciones.

El valor de las actividades complementarias es muy alto en estos estudios. Pero este listado puede verse modificado y algunas actividades eliminadas por las circunstancias especiales de este curso.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los trabajos llevarán las referencias tanto de textos como de imágenes debidamente citadas. Si se detecta plagio el ejercicio quedará automáticamente suspendido y se llevará ante el Departamento para tomar las decisiones pertinentes.

Se acuerda consolidar el carácter docente del Viernes Abierto, como evaluación final en cada semestre, una actividad donde compartimos el trabajo, valoramos el resultado, como actividad formativa transversal. Aquellos proyectos expuestos formarán parte de la calificación final de la asignatura.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Punto de acuerdos de ejercicios de coordinación:

- Se acuerda que el sistema de cita y elaboración de bibliografía sea Estilo APA 7ª Edición.
- Los contenidos de esta asignatura mantienen un vínculo con el resto de asignaturas de la especialidad a través del Coordinador, pero por razones de contenidos, de las asignaturas con las que comparte el este semestre no se han encontrado propuestas de trabajo aptas para coordinación.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.